



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/26783 y 184/26784
184/33361

18/01/2018
07/05/2018

70862 y 70863
87784

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la complejidad de las actuaciones contempladas en el proyecto para la reforma integral y mejora de la accesibilidad de la estación de la Nogalera, así como su revisión por todas las partes implicadas, entre ellas el propio Ayuntamiento de Torremolinos, han condicionado los plazos para la redacción del proyecto constructivo.

Actualmente, las obras ya han sido licitadas y está previsto que, una vez adjudicadas, se inicien pasado el periodo estival, por tratarse del periodo en el que la estación tiene mayor afluencia de viajeros.

Madrid, 27 de julio de 2018